



*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR el Reconocimiento al Mérito a Máximo Daniel Guaricuyu Beno, DNI N.º 52.076.637, en atención a su consagración deportiva en el Trofeo Borrufa 2026 (Andorra, Europa) donde obtuvo la medalla de oro, en representación de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implica erogación al erario público municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 30 /2026.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26/03/2026.-

Agustina Cardozo Porta
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Vicintendente Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia